ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA**	**PSI-SJM-FR-13** **EstadoVigente** **Versión 4**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS____X___CONTRATO DE SUMINISTROS _____

ACTA №	08
FECHA	3 de octubre de 2025
‹SECRETARÍA	SECRETARIA DE EDUCACIÒN
PERIODO EVALUADO	1 de Septiembre al 2 de octubre de 2025
CONTRATO №	2501280304
OBJETO	"SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE INTERPRETES PARA PROMOVER LA OFERTA BILINGÜE BICULTURAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES"
CONTRATISTA	JOHANA ALEXANDRA OSORNO
SUPERVISOR(ES)	JULIAN FRANCO MARIN
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses a partir del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 21. 600.000
PRÓRROGAS	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
ADICIONES	NO APLICA

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 21.600.000**	**$ 21.600.000**
ADICIONES	**$0**	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	**$ 18`720.000**	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**$2`880.000**	
SALDO	**0**	
TOTAL	**$ 21.600.000**	**$ 21.600.000**

Enunciar los anexos: Acta de pago parcial, informe de supervisión, informe de actividades, factura No MZ-25, constancia pagos parafiscales, Facturas pago de servicios, certificado Revisor fiscal.

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Prestar servicios presencial o virtual, según se requiera, de interpretación de la lengua de señas colombiana al castellano oral y/o viceversa, del discurso emitido, adaptándose a la modalidad comunicativa de los usuarios intervinientes, en las Instituciones Educativas asignadas.	32	100 %	Se asiste a las instituciones educativas en la modalidad presencial según desde la secretaria de educación distribuidas de la siguiente manera: **Lunes a viernes:** Prestación del servicio en el Colegio INEM, en modalidad presencial, de 7:00 a.m. a 2:20 p.m., según la asignación horaria y las necesidades del servicio. Debido a la naturaleza técnica del colegio, en algunos casos se han realizado ajustes para cubrir horarios de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. **Sábados:** Servicio en el Instituto La Sultana, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., bajo un esquema de rotación con el equipo de intérpretes. Las actividades se desarrollan con base en una matriz de horario que puede ser modificada con frecuencia, teniendo en cuenta aspectos clave del ejercicio de la interpretación, como la continuidad de los contenidos, la asignación de bloques de tiempo consecutivos y la disponibilidad para atender situaciones imprevistas.
2	Articular las clases previamente con el docente de aula, con el fin de garantizar la correcta interpretación de las diferentes asignaturas a los estudiantes con discapacidad auditiva.	32	100 %	Con el fin de garantizar un servicio de interpretación de calidad se procura porque la asignación sea por materias fijas, así se tiene la posibilidad de llevar continuidad en las temáticas y comunicación fluida con los docentes de aula, sin embargo, se tiene asignado en segundo interprete por cada asignatura fundamental para evitar dejar la materia desatendida en caso de una situación de fuerza mayor.

3	Identificar las necesidades de vocabulario específico en el área del conocimiento asignada y asegurarse de la consecución del mismo, para la interpretación de la temática asignada.	32	100 %	Con el propósito de garantizar interpretaciones precisas y pertinentes, desarrollamos un proceso sistemático de preparación que inicia con la coordinación de contenidos junto al equipo docente. Nuestra metodología se estructura en tres ejes fundamentales: 1. **Investigación terminológica especializada** o Consulta de fuentes acreditadas (FENASCOL, INSOR) para asegurar la precisión conceptual. o Intercambio con redes de intérpretes a nivel local y nacional para contrastar variaciones lingüísticas. 2. **Adaptación pedagógica y lingüística** o Selección colaborativa de señas en función de la disciplina académica y del perfil estudiantil. o Validación permanente con los referentes lingüísticos institucionales. 3. **Protocolo de preparación académica** o Análisis previo de los conceptos complejos de cada sesión. o Unificación de criterios interpretativos entre el equipo docente y el equipo de interpretación.

4	Prestar el servicio como intérprete de Lengua de señas colombiana (LSC) a estudiantes sordos y oyentes, profesores, directivas, padres de familia y personal administrativo.	32	100 %	Se presta el servicio de interpretación en las IE asignadas en diferentes espacios, incluso fuera de las aulas de clase como lo son: Como parte del plan de trabajo del equipo 2025, se tenia la realización de un curso de LSC dirigido a docentes y administrativos de la IE, el cual se realiza con rotación de horario acorde a lo destinado por la coordinación de la misma, el cual es orientado por los profesionales sordos y se acompaña con el servicio de interpretación. El Inem cuenta con la estrategia PTA_FI, donde se maneja 5 programas denominados “centros de interés” donde cada estudiante es libre de escoger a cuál desea participar por lo que se acompañan en diferentes espacios, teniendo los estudiantes la libertad de escoger a cual vincularse y en base a el se distribuye el equipo. Se realizo cronograma de acompañamiento a la IE la sultana con el servicio de interpretación en el grupo 24-1 el cual cuenta con dos estudiantes sordas usuarias de la LSC, debido a que el estudiante del grado 26/1 decidió retirarse de la IE por temas personales. Se acompaña las clases de emprendimiento orientadas a los estudiantes con discapacidad de los grupos Inclusión 1 y 2, en la IE en convenio con la cruzada social y así como la presentación de los proyectos productivos de cada estudiante creado en esta clase. Se garantiza que todos los espacios de participación de

				estudiantes sordos de la IE, tengan el servicio de interpretación en los diferentes en los espacios como izadas de bandera, conferencias y diferentes actividades de participación masiva. Acompañamiento al día de la familia del colegio INEM donde se acompaño las diferentes actividades, incluso la preparación de la muestra cultural que los estudiantes sordos realizaron para toda la comunidad. Se participo en los intercolegiados de teatro, con un grupo selecto de estudiantes en el cual se tenia un estudiante sordo participante, se acompaño el día del evento con el equipo de interpretes ya que se contaba con sordos en tarima pero también en auditorio viendo la obra. Se organizo con el equipo de ILSC una actividad con el fin de conmemorar el dia y la semana internacional de las personas sordas. En los diferentes espacios de la actividad llamada “Modelo ONU” la cual se trabaja de manera trasversal con la clase de ciencias políticas o algunos espacios brindados por la institución con el fin de preparar participaciones de los estudiantes sordos.

5	Garantizar que el acto de interpretación esté desligado de toda influencia proselitista, religiosa, política, o preferencia lingüística.	32	100 %	Se ofrece un servicio de interpretación objetivo e imparcial, libre de influencias religiosas o de cualquier otro tipo, asegurando la fidelidad en la transmisión del discurso del hablante, ya sea de español a Lengua de Señas Colombiana (LSC) o viceversa.
6	Acatar los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Nacional de Sordos INSOR y la Secretaría de Educación de Manizales y participar activamente en las capacitaciones y/o reuniones que convoquen las entidades.	32	100 %	La IE educativa Inem cuenta con el reconocimiento del Insor en cuanto a la oferte bilingüe-bicultural, por lo que tienen proyectados encuentros recurrentes con la entidad para asesoría técnica y seguimiento a la atención brindada por la IE y el equipo de apoyo a los estudiantes sordos.
7	Garantizar el acompañamiento a los estudiantes con discapacidad auditiva durante la jornada escolar.	32	100 %	Durante el tiempo de permanencia en la IE asignada se acompañan espacios donde se requiera y se solicite el servicio, en ocasiones son fuera del aula de clase, como consultas con el equipo psicosocial, conversaciones con los docentes sobre dudas académicas, espacios de participación en los momentos activos del gobierno estudiantil, siempre respetando la intencionalidad con la que el emisor del mensaje lo realiza, bien sea de LSC a ESPAÑOL y viceversa. Se acompaña a los estudiantes del grado once sordos seleccionados para participar en el modelo ONU en la Grabación de vocabulario técnico para dicha participación. Los estudiantes de la especialidad de comercio sistematizado terminaron la etapa lectiva e inician la practica para lo cual se asigno el acompañamiento por periodos de

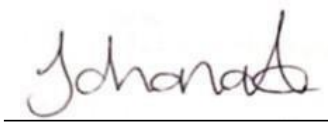
				tiempo mientras las directrices ya que en el trabajo practico no requieren interprete. Se realiza la interpretación de las pruebas bimestrales a los estudiantes sordos de la IE, el acompañamiento se realiza distribuido en duplas por la dinámica misma de la presentación, además se hace en espacios diferentes al general de los estudiantes para no interferir con la atención de los estudiantes oyentes. Se acompañan los espacios donde la comunidad sorda sea visibilizada incluso por fuera del rigor académico como la celebración de la semana de la inclusión en IE santo domingo sabio o la actividad de arte urbano del colegio San Sebastián. Como parte de la cultura inclusiva se inicio un curso de LSC orientado por los modelos lingüísticos, dirigido a todo el personal de la IE y el cual se acompaña con el servicio de interpretación con el fin de facilitar la comunicación en ambas partes. Se realizo el cierre de los juegos interclases con un día deportivo y actividades culturales el cual se acompaño en su totalidad.

8	Asistir a las actividades que se lleven a cabo en el establecimiento educativo relacionadas con caracterización de los estudiantes con discapacidad auditiva y la sensibilización de la comunidad escolar.	32	100 %	Se tiene un estudiante en al grupo denominado Inclusión 2, sin embargo se ha determinado que esta en condiciones de asistir al aula regular del grado decimo, por lo cual se esta realizando la transición gradual de esta cambio para lo cual se ha hablado con los familiares y docentes.
9	Participar por medio de la interpretación en la construcción e implementación de los planes individuales de apoyos y ajustes razonables (PIAR), liderados por los docentes de aula, docentes de apoyo, las familias y los estudiantes.	32	100 %	Una Vez construidos los respectivos PIAR, se acompaño con el servicio de interpretación a los profesionales de apoyo de la IE con el fin de firmar el acta de acuerdo y clarificar dudas de los mismos a los acudientes de los estudiantes sordos.
10	Apoyar con servicios de interpretación las actividades de la Secretaría de Educación, en la semana de la discapacidad que organiza la Alcaldía de Manizales.	0	100 %	La semana de discapacidad tendrá lugar en el mes de diciembre de 2025
11	Organizar con el equipo de intérpretes el acompañamiento según el horario otorgado por la IE, donde se evidencien los grupos que tienen estudiantes sordos en ellos priorizando las materias que son de contenido robusto y teórico como español, matemático, social, y otras que según sus contenidos lo requiera.	32	100 %	Para la vigencia del presente contrato se ha tenido el acuerdo en el equipo de apoyar por materias los diferentes grupos, esto con el fin de garantizar la continuidad de los contenidos, profundizar en las temáticas con el fin de brindar un servicio de calidad y también contribuir a la independencia y la capacidad de entender diferentes registros por parte de los estudiantes.
	Apoyar el servicio de interpretación de LSC, a través de la organización de los	32	100 %	Se cuenta con una matriz de asignación horaria que fue inicialmente asignada y aprobada por los directivos de las IE, la cual esta sujeta a cambios por las dinámicas propias de las IE, como rotación de docentes o cambios

12	horarios de las diferentes asignaturas en conjunto con el equipo directivo de la institución.			de horario académico, por lo cual se tiene constante seguimiento de los mismos para así generar el menor impacto en los estudiantes. Se apoyo la organización del horario con el modelo lingüístico asignado al colegio INEM para bachillerato y así optimizar los recursos humanos y apoyos para cada grupo en el cual se tiene estudiantes sordos. Se anexa matriz de acompañamiento.
13	Atender las necesidades de los docentes para ajustar los contenidos curriculares y métodos de enseñanza a las particularidades de los estudiantes con discapacidad auditiva.	32	100 %	Se realiza diálogos constantes con los docentes frente a las dinámicas de la enseñanza en aula con estudiantes sordos, tratando siempre de resolver inquietudes frente a esta comunidad, y así lograr prestar un servicio educativo de calidad.
14	Colaborar con el equipo psicosocial y otros profesionales para asegurar que los estudiantes reciban el apoyo adecuado para su desarrollo integral	32	100 %	Se tiene constante comunicación con el equipo psicosocial sobre las diferentes estrategias de acompañamiento a los estudiantes sordos de la IE. Siempre que se requiere por parte de un miembro del equipo psicosocial, dialogar con algún estudiante sordo se tiene disponibilidad por parte del equipo para realizar el acompañamiento. Desde el equipo se realizo la semana de la inclusión, para lo cual se presto apoyo no solo con el servicio de interpretación sino también con la logística y preparación de las actividades.
15	Planear actividades de retroalimentación, que aseguren un servicio de interpretación de LSC de calidad acorde a los lineamientos establecidos.	32	100 %	Se realizo la evaluación del servicio en el primer semestre encontrando algunos puntos a mejorar y ajustes a realizar, se reúne con el equipo directivo, asesora de la SEM para hacer acuerdos de acompañamiento para el segundo semestre del año.

				De igual manera, se recogen y comparten los requerimientos expresados por los docentes y/o el personal administrativo de las instituciones educativas, con el fin de atenderlos oportunamente y fortalecer la calidad del servicio. Se solicita al profesional sordo de la IE el acompañamiento en la evaluación y seguimiento del servicio con el fin de tener mejoras lingüísticas. Se tuvo lugar a una reunión con todo el equipo de atención a la población sorda con el fin de realizar claridades sobre la atención y dinámicas de asignación del servicio de interpretación.
16	Asistir a las capacitaciones, reuniones o asistencias técnicas, programadas por el INSOR, FENASCOL, SEM o otras entidades que involucren la educación para sordos.	32	100 %	Se realizo una reunión con el fin de dialogar sobre los avances de la aplicación del modelo bilingüe en la IE, la cual fue orientada por el INSOR y se tuvo algunas sugerencias y ajustes por aplicar.

El supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz



FIRMA
NOMBRE:
Johana Alexandra Osorno
C.C. 1002632332
CONTRATISTA



FIRMA
NOMBRE:
Julián Franco Marín
C.C. 75079729
INTERVENTOR